

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
BURRUYACU

AÑO 2015

INDICE

Presentación	3
Introducción	3
Características Generales	3
Ubicación Geográfica	3
Reseña Histórica	4
EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	6
Población	6
Crecimiento Poblacional	6
Nacimientos y defunciones (Departamento de Burruyacú)	9
Muerte Materna (Departamento de Burruyacú)	10
Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Burruyacú)	10
Población proyectada (Departamento de Burruyacú)	11
Vivienda	12
EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	15
Infraestructura social básica	15
Centros Asistenciales	15
Escuelas	15
EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	16
Hogares en vivienda	16
Hacinamiento	16
Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares	17
Educación	18
Máximo nivel de instrucción alcanzado	20
Matriculados(Departamento de Burruyacú)	21
Promoción efectiva (Departamento de Burruyacú)	23
Tasa de abandono interanual (Departamento de Burruyacú)	25
Sobreedad (Departamento de Burruyacú)	29
Utilización de computadoras	31
Analfabetismo	31
Mercado de Trabajo	31

Presentación

Este diagnóstico municipal tiene como objetivo desarrollar un análisis situacional del municipio de Burruyacu, a partir del cual se determina la problemática institucional, sus fortalezas y debilidades.

Su construcción pretende ser el punto de partida para el diseño de políticas públicas, basado en el análisis de escenarios con un enfoque multidisciplinario, a partir del esfuerzo mancomunado de las diferentes áreas del gobierno.

Para este trabajo se construyeron una serie de indicadores orientados a un análisis de tipo geográfico, poblacional, educativo, social, laboral y de infraestructura.

Introducción

Características Generales

Burruyacu es una localidad ubicada en el departamento homónimo, en el noreste de la provincia, y municipio cabecera de dicho departamento. Dista 61 Km. de San Miguel de Tucumán y se llega por la Ruta Provincial 304.

Burruyacu es el departamento más grande de la provincia en términos de extensión territorial, pero uno de los menos poblados.

Situado a 530 metros sobre el nivel del mar, en un terreno ondulado, esta zona es gran productora de granos y permanentemente está incorporando nuevas variedades de semillas y tecnologías para mejorar sus productos y poder comercializarlos de manera óptima. Se cultiva trigo, soja y maíz en forma rotativa. Su industrialización es muy variada: desde la industria alimenticia hasta producción de pinturas, cosméticos y químicos. En menor medida sus pobladores se dedican al cultivo de citrus, caña de azúcar o a la actividad tambera.

Ubicación Geográfica

Como ya se indicó, Burruyacu es una localidad ubicada en el noreste de la provincia. Se encuentra a 61 km. de San Miguel de Tucumán y a 530 m.s.n.m.

Desde San Miguel de Tucumán se accede por la Ruta Provincial 304, que esta pavimentada sólo hasta Burruyacu.

El departamento de Burruyacu limita al norte con la provincia de Salta, al sur con el departamento de Cruz Alta, al este con la provincia de Santiago del Estero, y al oeste con los departamentos de Trancas y Tafí Viejo.

Reseña Histórica

Su nombre proviene de la lengua quechua “burru-yacu”, que significa “donde beben agua los burros”, en alusión a un arroyo del lugar.

En el siglo XVII (1628) se crean los tres Curatos Rurales en que se dividía el territorio tucumano; Choromoros, en el que estaba incluida la región de Burruyacu, Chicligasta y Valle de Catamarca. Hacia fines del Siglo XVII, los tres Curatos mencionados se transformaron en seis, entre los que se encontraba el de Burruyacu.

Posteriormente, a principios del siglo XIX, a partir de 1820 aparece Burruyacu como Departamento Político junto con otros siete en que se dividió administrativamente el territorio provincial.

Los terrenos para la Iglesia, la Plaza, el Cementerio y algunas manzanas para la población, fueron donadas por el señor Florentino Matilde Lobo y aceptadas por el Poder Ejecutivo el 19 de junio de 1873.

En 1877, con 200 pobladores, ya había una escuela, se construyó la iglesia, el juzgado de paz y varios negocios.

Con la agricultura, la ganadería, la explotación de leña y madera y la extensión del ramal ferroviario en 1930, se provocó su proyección definitiva.

En noviembre de 1944, por una disposición de la Provincia, esta región fue dividida en ocho comunas rurales: El Chañar, La Ramada, Burruyacu, Villa Benjamín Aráoz, La Cruz, El Naranja y El Sunchal, El Timbó y Villa Padre Monti.

Burruyacu 2015

La Comuna Rural de Burruyacu tenía como límites al norte: Río Urueña; al sur el río Tajamar o Zapallar y el camino de Cañadas a la Argentina, pasando por Colorado; al este el camino de Singuil y al oeste la línea de los distritos uno y dos en que se dividía el Departamento.

En 1976 Burruyacu fue elevado al rango de ciudad y paso a tener su propia municipalidad.

EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Población

La dinámica demográfica se refleja en los hechos relacionados con el tamaño de la población, su composición y distribución espacial. La estructura poblacional de un municipio impacta sobre la estructura del empleo, los niveles y distribución del ingreso y las necesidades de la población en campos como salud, educación, vivienda y provisión de servicios en general. De allí la importancia que el conocimiento de la dinámica demográfica tiene en el diseño de políticas especialmente dirigidas a mejorar el bienestar de los habitantes.

Crecimiento Poblacional

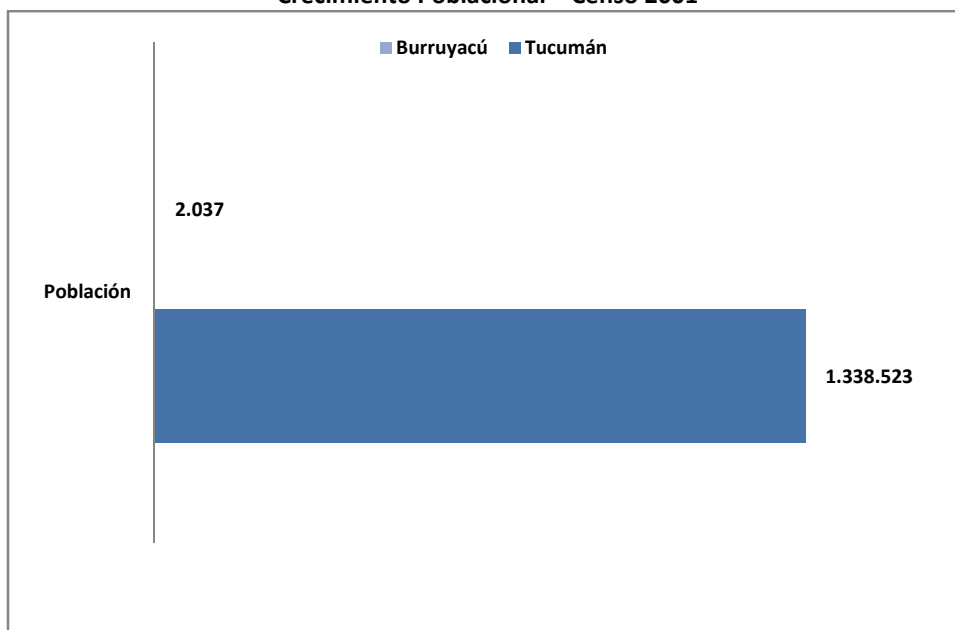
El crecimiento poblacional del municipio se basa en el estudio de tres variables importantes: nacimientos, defunciones, migraciones y características socioeconómicas de la población.

EL municipio de Burruyacu tiene 2485 habitantes, según Censo 2010, constituyendo sólo el 0,17 % de la población provincial.

La cantidad de habitantes del departamento de Burruyacu es de 36951, según Censo 2010. Con una superficie de 3605 km² y siendo el de mayor extensión de toda la provincia, representa el 16% respecto del territorio Provincial (22.524 km²). Considerando los datos anteriores se desprende que la densidad de población del departamento es de 10 hab/km², habiendo aumentado 1 hab/km² respecto al Censo 2001. La densidad poblacional de la provincia de Tucuman: 59,3 hab/km² en (2001) y 64,3 hab/km² en 2010.

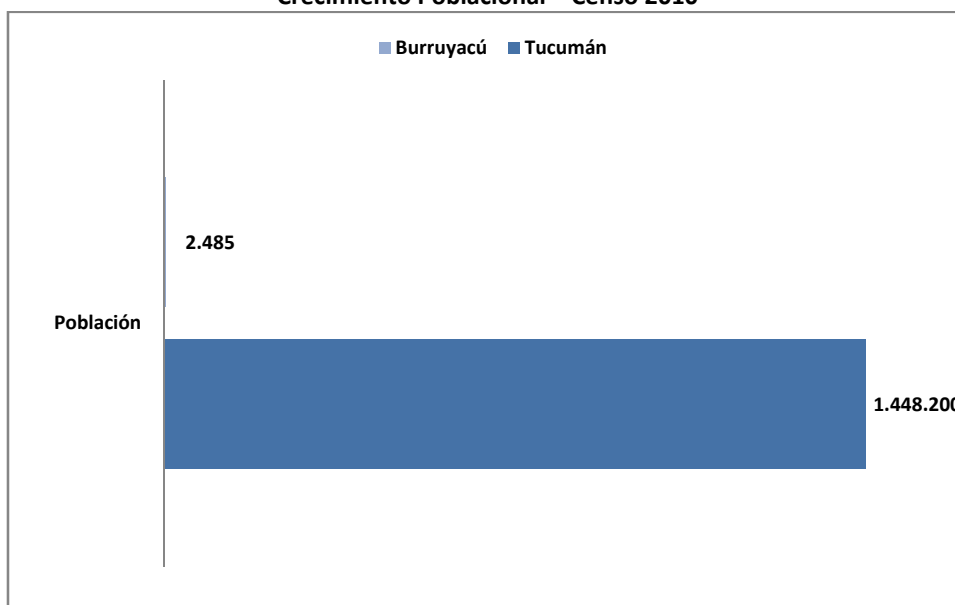
Burruyacu 2015

Crecimiento Poblacional – Censo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001, INDEC.

Crecimiento Poblacional – Censo 2010

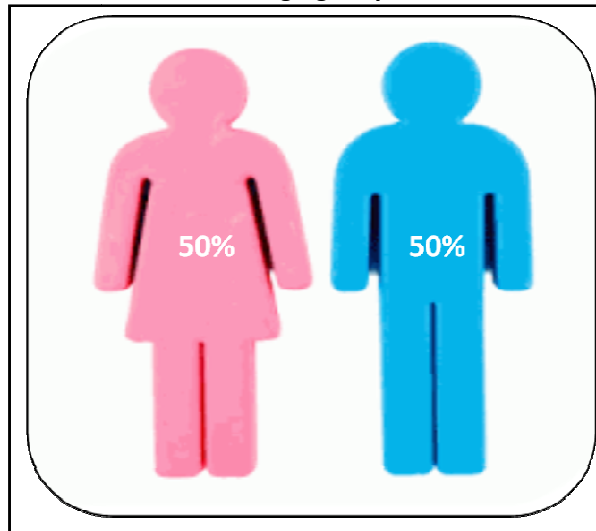


Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010, INDEC.

De acuerdo al Censo 2010, en cuanto a la cantidad de habitantes del municipio de Burruyacu, se concluye que tuvo un incremento del 22 %, equivalente a 448 habitantes, respecto del Censo Nacional 2001 (2037 habitantes). Mientras que la provincia experimentó un crecimiento mucho menor (8%) en dicho periodo.

Burruyacu 2015

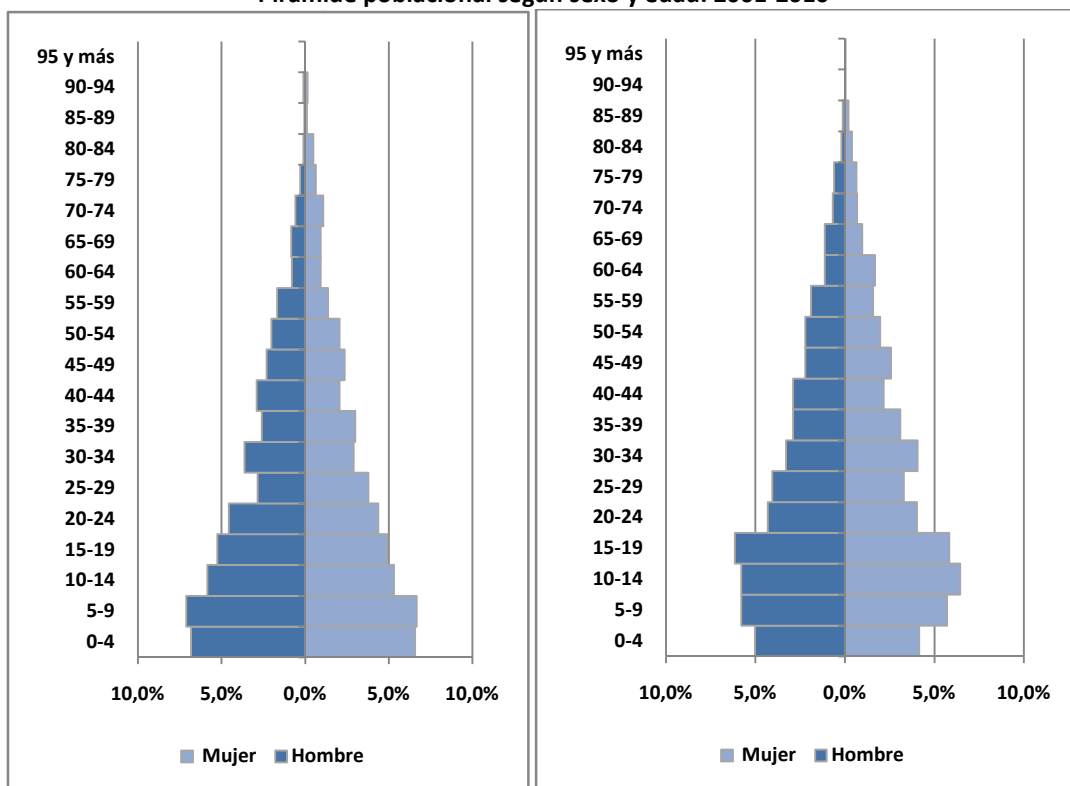
Población desagregada por sexo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001, INDEC.

La composición poblacional desagregada en el Censo 2010 es idéntica a la del Censo 2001, con el 50% para ambos sexos.

Pirámide poblacional según sexo y edad. 2001-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

Burruyacu 2015

La estructura de la población está determinada básicamente por: nacimientos, defunciones y migraciones, factores que afectan de manera diferente a hombres y mujeres y a distintos grupos de edad.

Considerando tres grandes grupos etarios (niños y jóvenes 0 a 14 años, adultos 15 a 65 años y mayores 65 años y más) y según Censo 2001, se puede observar una base ancha, producto de la elevada natalidad, es decir se trata de una población con perspectivas de crecimiento. El grupo de la población adulta (15 a 64 años) presenta una progresiva disminución, especialmente a partir de los 25 años. La población adulta mayor es aún más estrecha, dando cuenta de la elevada tasa de mortalidad. A su vez, los rangos etarios de 30 a 34 años, de 40 a 44 años, y de 55 a 59 años, están compuestos por una proporción mayor considerable de varones que de mujeres, no así el rango de 70 a 74 años, donde la cantidad de mujeres es mayor.

La pirámide poblacional del Censo 2010 tiene una base más angosta que la del 2001 como consecuencia de la reducción de los nacimientos. A partir de los 15 años exhibe una gradual disminución de la población. Sin embargo, existieron variaciones positivas en determinados rangos de edad, respecto al Censo 2001. Las más considerables son: aumento de la población de 15 a 19 años, de 25 a 29 años, de 60 a 64 años, y de 65 a 69 años. En los dos primeros rangos etarios hubo un mayor aumento de la población masculina. El acrecentamiento de la población que se visualiza hacia la cúspide de la pirámide demuestra un aumento de la esperanza de vida.

Nacimientos y defunciones (Departamento de Burruyacu)

Nacidos vivos registrados en el Departamento de Burruyacu. 2001-2010

Departamento	Nacidos Vivos Registrados									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Burruyacú	756	905	878	844	874	754	791	830	751	806

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

En el periodo 2001-2010 la cantidad de nacidos vivos en el departamento de Burruyacu aumentó el 6,61 %, registrándose el mínimo de nacimientos en el año 2009 y el máximo en el 2002.

Burruyacu 2015

Defunciones totales en el Departamento de Burruyacu. 2001-2010

Departamento	Defunciones Totales									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Burruyacú	213	217	194	200	204	173	212	198	216	201

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La cantidad de defunciones registradas en el período 2001–2010 disminuyó el 5,63%.

Defunciones por grupos de edades en el Departamento de Burruyacu. 2001-2010

Departamento	Defunciones por grupos de edad									
	Menores de 1 año		1-4		5-14		15-64		65 y más	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Burruyacú	17	16	4	0	4	3	58	54	126	125

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La cantidad de defunciones, durante el periodo 2001 – 2010, disminuyeron en todos los grupos de edades considerados. En los menores de 1 año el 5,9 %; en el rango de 1 a 4 años el 100% (equivalente 4 muertes); de 5 a 14 años el 25%; de 15 a 64 años el 6,9%; y el de 65 años y más fue el que menos disminuyó, con el 0,8%.

Muerte Materna (Departamento de Burruyacu)

Muertes maternas.2001-2010

Departamento	Muertes maternas									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Burruyacú	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

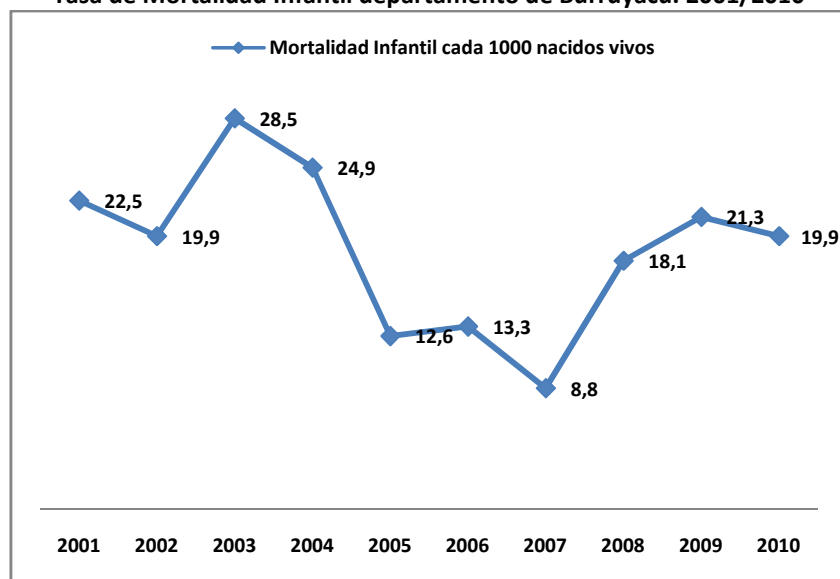
El departamento de Burruyacu registró muertes maternas en los años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2008, siendo de 1 defunción para cada año mencionado.

Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Burruyacu)

La tasa de mortalidad infantil relaciona todas las muertes ocurridas en la población menor a 1 año de edad en un período determinado, cada 1000 nacidos vivos durante el mismo período analizado.

Burruyacu 2015

Tasa de Mortalidad Infantil departamento de Burruyacu. 2001/2010



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de mortalidad infantil en el Departamento de Burruyacu disminuyó el 2,6 % durante el período 2001/2010; también se registraron variaciones que fluctuaron entre una tasa máxima del 28,5 % (2003) y una mínima del 8,8 % (2007).

Población proyectada (Departamento de Burruyacu)

La población proyectada es una estimación de la población, teniendo en cuenta los nacimientos, defunciones y migraciones.

Población estimada al 1° de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010/2015

Burruyacú	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Total					
	37.965	38.697	39.430	40.165	40.898	41.628
Varónes						
	19.670	20.013	20.357	20.702	21.046	21.389
Mujeres						
	18.295	18.684	19.073	19.463	19.852	20.239

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La población proyectada para el año 2015 estima que la cantidad de varones y mujeres aumentarán el 8,74% y el 10,63%, respectivamente. Y para la población total se estima un incremento del 9,65 %.

Vivienda

Según el Indec las viviendas se clasifican de la siguiente manera:

- Casa tipo A: se refiere a todas las vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.
- Casa tipo B: se refiere a todas las viviendas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Tiene condiciones deficitarias.
- Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales.
- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho y se considera propia de áreas urbanas.
- Departamento: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común, contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- Pieza en inquilinato: pieza ubicada en un inquilinato o conventillo, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con

la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza de inquilinato en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

- Pieza en hotel familiar o pensión: pieza ubicada en un hotel familiar o pensión, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Siguen un régimen especial caracterizado por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza en hotel o pensión familiar en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

- Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas pero en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.

- Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera). Es considerada vivienda particular sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo allí.

Burruyacu 2015

Cantidad de Viviendas en Burruyacu 2001/2010

	Tipo de vivienda	Urbano		Rural		Total	
		2001	2010	2001	2010	2001	2010
Burruyacú	Casa tipo A	0	324	224	24	224	348
	Casa tipo B	0	168	198	36	198	204
	Rancho	0	3	12	4	12	7
	Casilla	0	13	13	9	13	22
	Departamento	0	2	0	0	0	2
	Pieza/s en inquilinato	0	0	0	0	0	0
	Pieza/s en hotel o pensión	0	0	0	0	0	0
	Local no construido para habitación	0	1	0	0	0	1
	Vivienda móvil	0	0	0	0	0	0
	Total	0	511	447	73	447	584

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, INDEC.

El total de viviendas del municipio de Burruyacu, entre el periodo 2001 - 2010, aumentó el 30,65 %.

Según Censo 2001, el 100% de las viviendas eran rurales. El Censo 2010 reflejó un arduo proceso de urbanización: el 87,5% del total de las viviendas se encontraban en zonas urbanizadas y sólo el 12,5% en zonas rurales, habiéndose revertido completamente los valores del 2001.

Durante el Censo 2001 no se registraron zonas urbanas; a su vez, el Censo 2010 mostró que las Casas tipo A fueron las que más crecieron, seguidas por las Casas tipo B, luego las Casillas y, por último, los Ranchos.

Con respecto a las zonas rurales, todas las viviendas consideradas tuvieron una variación negativa. Las Casas tipo A disminuyeron el 89%; las Casas tipo B, el 82%; los Ranchos el 67%; y las Casillas el 31%.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura social básica

Servicio público en las viviendas 2001/2010.

Indicador	Cantidad de viviendas				Variación
	2001		2010		
Agua de red pública	406	89,4%	562	96,2%	6,8%
Existencia de cloacas	0	0,0%	65	14,3%	14,3%
Gas de red	0	0,0%	0	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Teniendo en cuenta un total de 447 viviendas, según Censo 2001, y un total de 584, según Censo 2010, se concluye que los servicios que registraron variaciones fueron el de cloaca, con un acrecentamiento del 14,3%; y el de agua de red pública, con un aumento del 11 %.

Centros Asistenciales

- Hospital Burruyacu.

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán.

Escuelas

De acuerdo a los datos publicados por el Departamento de Planeamiento y Estadística del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, existen en total 3 establecimientos educativos, a saber:

- Nivel Inicial / Primario: 1
- Nivel Secundario: 1
- Nivel Superior No Universitario: 1

EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Hogares en vivienda

Cantidad de Hogares en la Vivienda

Hogares en la vivienda	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
viviendas con un hogar	440	541
Viviendas con dos o más hogares	7	21
Total	447	562

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

En el Municipio de Burruyacu, según Censo 2001, las viviendas con un hogar representaban el 98,4 % del total existente, mientras que el 1,6 % eran viviendas con dos hogares o más. En cuanto al Censo 2010, del total de viviendas, el 96,3% eran viviendas con un hogar, y el 3,7% viviendas con dos hogares o más.¹

También se puede agregar que, durante el periodo 2001 – 2010, las viviendas con un hogar aumentaron el 23 %, y las viviendas con más de un hogar se incrementaron en más del 100%.

Hacinamiento

El hacinamiento es la aglomeración en un mismo lugar de un grupo de personas. Este índice se refiere a la cantidad de personas por cuartos.

En cuanto al hacinamiento agrupado de personas por habitación se tuvo en cuenta la siguiente clasificación:

- Sin hacinamiento: Hasta 1,50 (una persona por cuarto).
- Hacinamiento moderado: Hasta 3,00 (hasta tres personas por cuarto).
- Hacinamiento crítico: Mas de 3,00 (Mas de tres).

¹ El total de viviendas obtenidas por cantidad de hogares se calculó, debido a la escasez de datos, dejando de lado las frecuencias absolutas desagregadas de los mismos, por lo cual no puede saberse con certeza el total final de viviendas.

Hacinamiento

Hacinamiento agrupado (Personas por habitación)	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
Hasta 0,50	64	80
0,51 - 1,00	129	83
1,01 - 1,50	87	190
1,51 - 2,00	84	87
2,01 - 3,00	52	123
Más de 3,00	38	21
Total	454	548

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

Según Censo 2001, las viviendas sin hacinamiento representaron el 61,67% del total de viviendas del municipio; aquellas con hacinamiento moderado el 30%; y las de hacinamiento crítico, el 8,4%.

Para el Censo 2010, las viviendas sin hacinamiento representaban el 60,4% del total para ese año, las de hacinamiento moderado el 36% y las de hacinamiento crítico el 3,6%.

También se puede concluir que, durante el periodo 2001 – 2010, las viviendas sin hacinamiento y las de hacinamiento moderado aumentaron el 26,1% y el 54%, respectivamente; a su vez, las viviendas con hacinamiento crítico disminuyeron el 44,7%.

Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares

La pobreza es un mal que supone la carencia total o parcial de un conjunto de bienes, servicios y derechos. Una dimensión que es posible medir a partir de los censos son los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Bajo esta metodología se verifica si los hogares satisfacen o no una serie de necesidades elementales que permitan a las personas tener una vida digna, considerando como hogar con NBI si no satisface al menos una de las necesidades. En general las dimensiones que abarcan las NBI, están relacionadas al no cumplimiento de al menos una de las siguientes características o condiciones:

- Hacinamiento crítico: hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria etc.).
- Condiciones Sanitarias: hogares carentes de inodoro.
- Asistencia Escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: Hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos al nivel primario).

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de hogares en los que se verifica NBI para al menos un indicador de los antes mencionados.

NBI en los hogares

NBI	Cantidad de viviendas			
	2001		2010	
Viviendas sin NBI	343	75,6%	505	86,5%
Viviendas con NBI	111	24,4%	79	13,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

En Burruyacu los hogares con NBI, según Censo 2001, rondaron el 24%, mientras que en el año 2010 disminuyeron a un 13,5%.

A su vez, durante el periodo 2001–2010, las Viviendas sin NBI aumentaron el 47%, y las Viviendas con NBI disminuyeron el 28,8%.

Educación

Según el censo 2010 el total de la población instruida en el municipio de Burruyacú se encuentra repartida en diferentes niveles educativos a los considerados en el año 2001. Esto se debe a la reestructuración de los mismos impulsada por la nueva ley de educación (Ley7463-Año 2004).

- Nivel inicial (jardín/preescolar): nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional que comprende a los/as

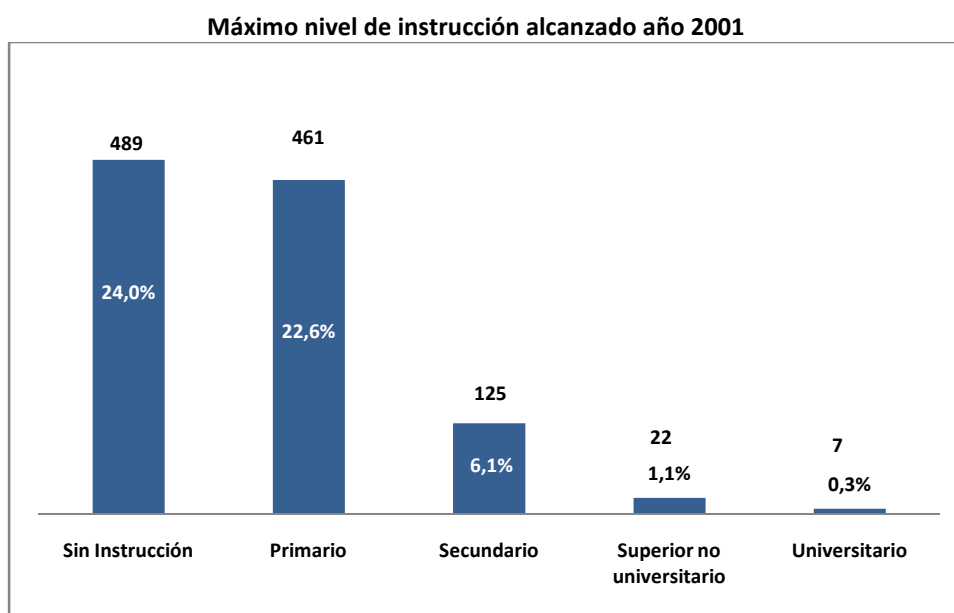
niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio este último año.

- **Primario:** comprende los niveles de escolaridad primaria, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 7° grado o 1° a 6° grado).
- **EGB:** nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de nueve años y se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1 (1° a 3° grado); EGB 2 (4° a 6° grado) y EGB 3 (7° a 9° grado).
- **Secundario:** nivel de escolaridad media o secundaria. La duración puede ser de cinco o seis años (1° a 5° año o 1° a 6° año). Las escuelas técnicas/industriales y las dependientes de la Universidad, también tienen una duración de seis años.
- **Polimodal:** nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de tres años.
- **Superior no universitario:** nivel de estudios que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesorado de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia, letras, etcétera. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.
- **Universitario:** nivel de estudios que se realiza en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).
- **Post-universitario (especialización, maestría o doctorado):** nivel de estudios que comprende a las carreras de especialización, maestrías y doctorados acreditadas por la

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. Este tipo de educación se desarrolla en instituciones universitarias y en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior que suscribieron convenios con universidades a esos efectos. La realización de carreras de Postgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.

Máximo nivel de instrucción alcanzado

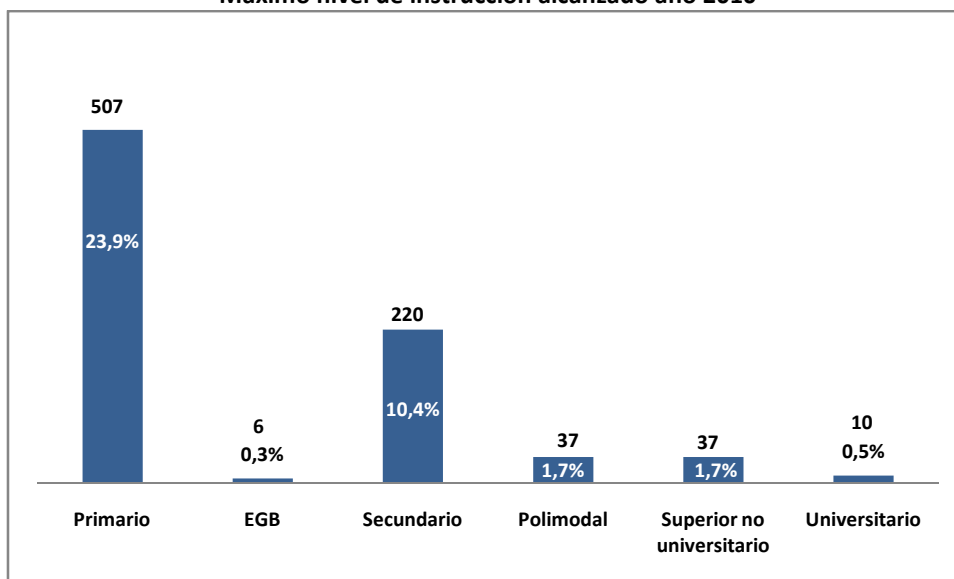
Los siguientes gráficos muestran el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población, es decir, el porcentaje de la población que completó algunos de los niveles educativos en Famaillá.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001 INDEC.

Según Censo 2001, de la población considerada, el 22,6% completó el nivel primario; seguido por el secundario, 6,1%; el Superior No Universitario con un 1,1%; y finalmente, el Universitario con 0,3%.

Máximo nivel de instrucción alcanzado año 2010



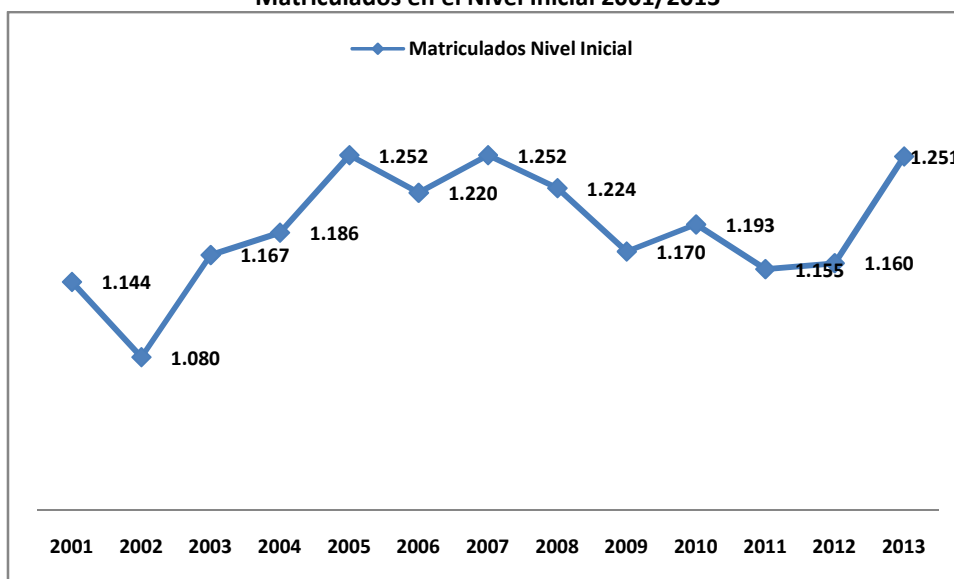
Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010 INDEC.

En el año 2010 el 23,9% de la población completó el Nivel Primario, el 10,4% el Nivel Secundario; el 1,7% culminó el Polimodal, al igual que el Superior No Universitario (1,7%) y por último el 0,8% terminó el Universitario.

Matriculados(Departamento de Burruyacú)

Es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

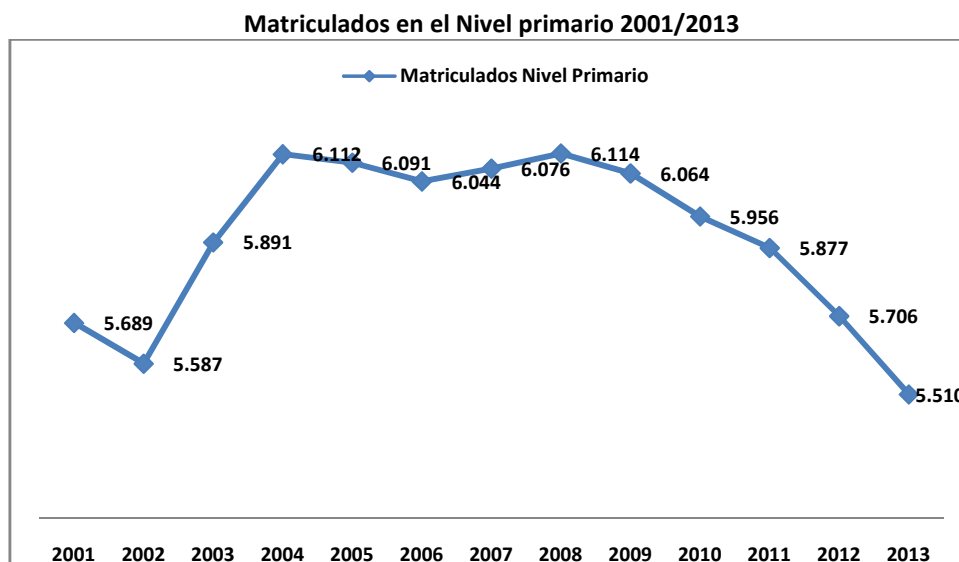
Matriculados en el Nivel Inicial 2001/2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

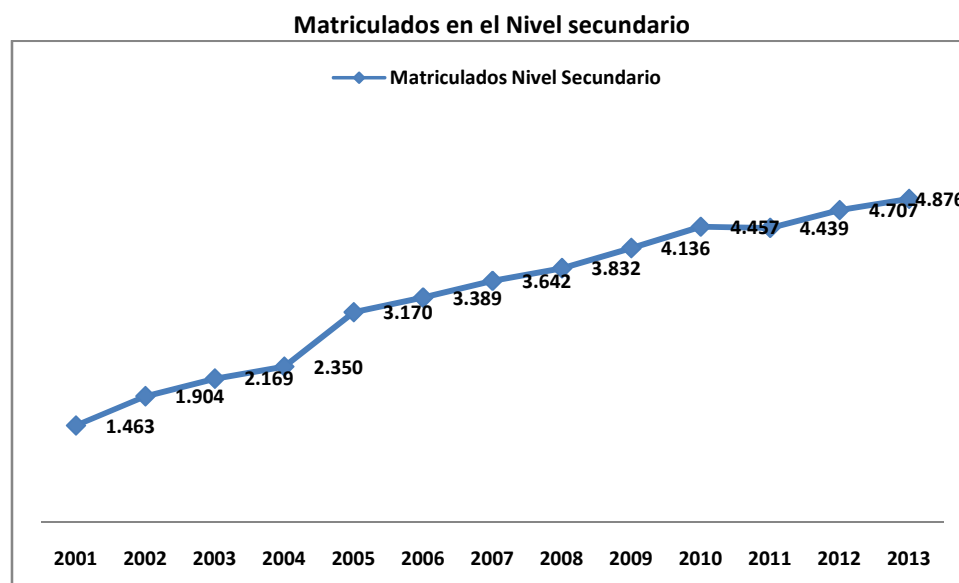
Burruyacu 2015

La cantidad de matriculados en el Departamento de Burruyacu, en el Nivel Inicial, durante el periodo 2001 – 2013, aumentó en 107 alumnos, equivalente a una variación del 9,4%.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La cantidad de alumnos matriculados en el Nivel Primario disminuyó el 3,15 % en el periodo 2001–2013. Se pueden observar dos etapas muy marcadas a lo largo del periodo; en la primera, entre el 2001 y el 2004, la cantidad de alumnos aumentó el 7,4%; la segunda, entre el 2008 y el 2013, la cantidad de alumnos matriculados disminuyó de forma progresiva un 9,9%.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

En cuanto al Nivel Secundario, los matriculados ascendieron año a año desde el 2001 hasta el 2013, superando ampliamente una variación del 100%.

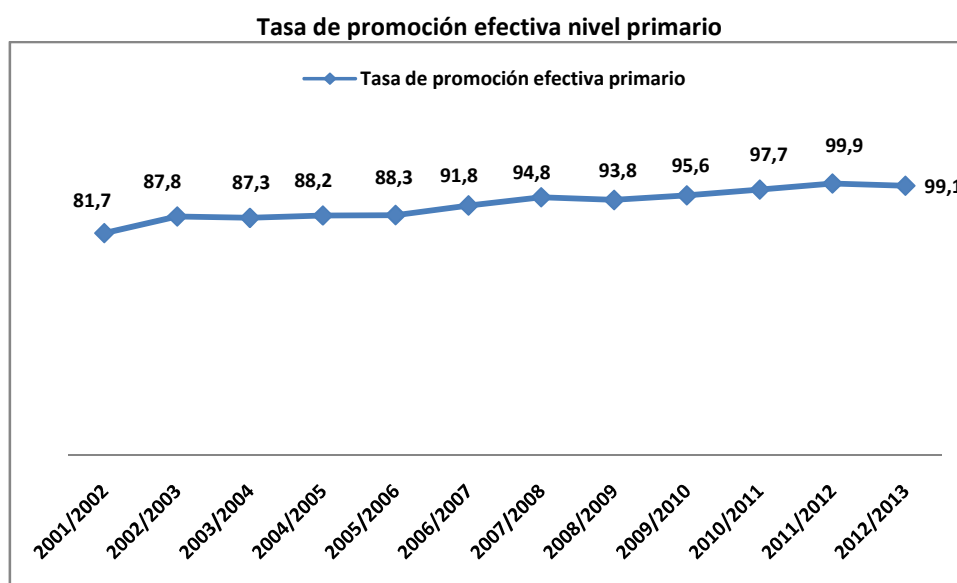
Promoción efectiva (Departamento de Burruyacú)

Es el porcentaje de matriculados, como alumnos nuevos, en un nivel de un determinado año lectivo (t+1) que se hallaban matriculados en el nivel inmediato anterior en el año lectivo próximo pasado (t).

Muestra en términos relativos, la eficiencia del sistema en retener a los alumnos en el pasaje de un nivel al inmediato superior.

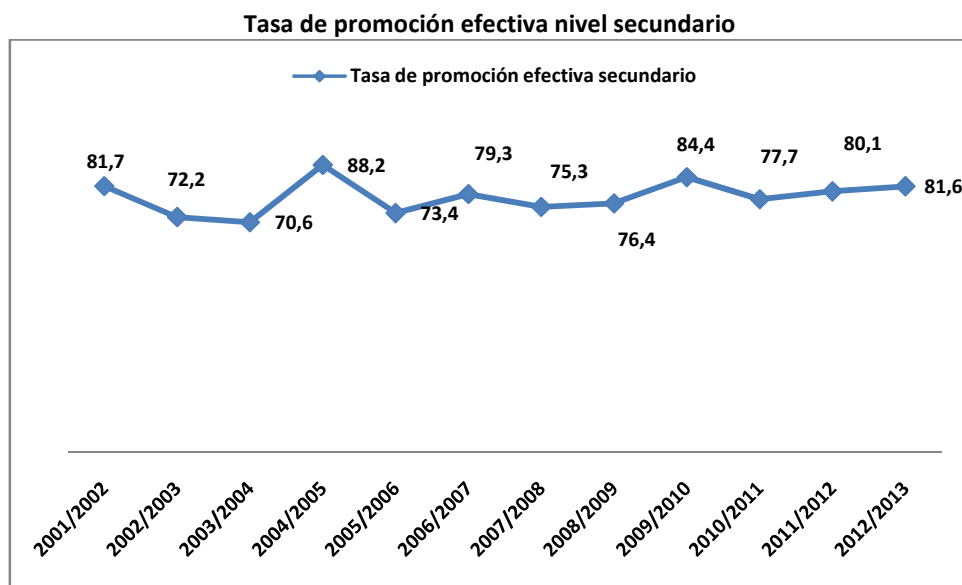
Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de promoción efectiva del nivel primario entre los años 2001 – 2013 aumentó el 17,4 %, alcanzando hacia la última cohorte considerada (2012/2013) la tasa óptima de promoción. El valor mínimo se registró en la cohorte 2001/2002.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de promoción efectiva del nivel secundario se mantuvo, a lo largo del periodo 2001 – 2013, por arriba del 70%. El máximo valor alcanzado fue en la cohorte 2004/2005 con un 88,2%.

Tasa de abandono interanual (Departamento de Burruyacú)

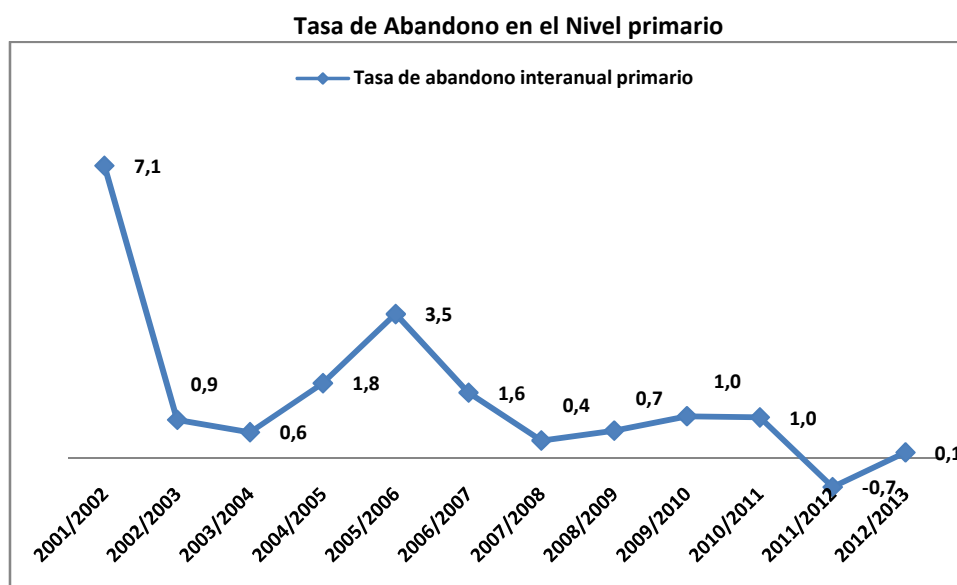
La tasa de abandono es la proporción de alumnos matriculados en un año de estudio dado, de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelven a matricular al año lectivo siguiente o dejan el establecimiento educativo antes de finalizar el nivel de escolarización, con la posibilidad de volver como repetidor o reinscripto. Esta tasa muestra a los alumnos que abandonan el sistema educativo entre dos años consecutivos.

Desde lo deseable en un sistema educativo, donde los alumnos permanecieran durante todo el año lectivo y todos promovieran el año de estudio en el cual están matriculados, la tasa de abandono interanual debería ser 0%. Valores por encima de cero indican porcentajes de alumnos que habiendo estado inscriptos en el sistema, al

año siguiente no vuelven a matricularse, lo que muestra grados de insuficiencia interna del sistema educativo. No obstante, sin abandono interanual pero con altos porcentajes de repitencia y de reinscripción el sistema educativo muestra puntos críticos en su funcionamiento.

Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

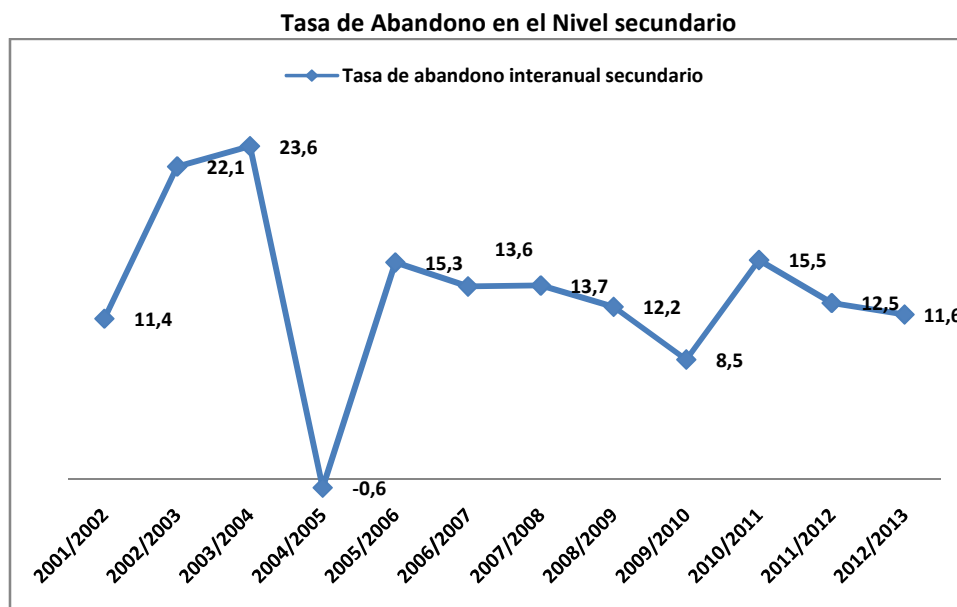
Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen a tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de abandono interanual en el Departamento de Burruyacu, entre los años 2001 y 2013, disminuyó el 7%. Hacia la última cohorte considerada (2012/2013) no se registraron abandonos (0,1%). Fue en la cohorte 2001/2002 donde se observó la mayor tasa de abandono, con el 7,1 %. La cohorte 2011/2012 exhibe un valor inferior a

0, dando cuenta de la elevada tasa de promoción efectiva y de alumnos reinscriptos y repitentes.

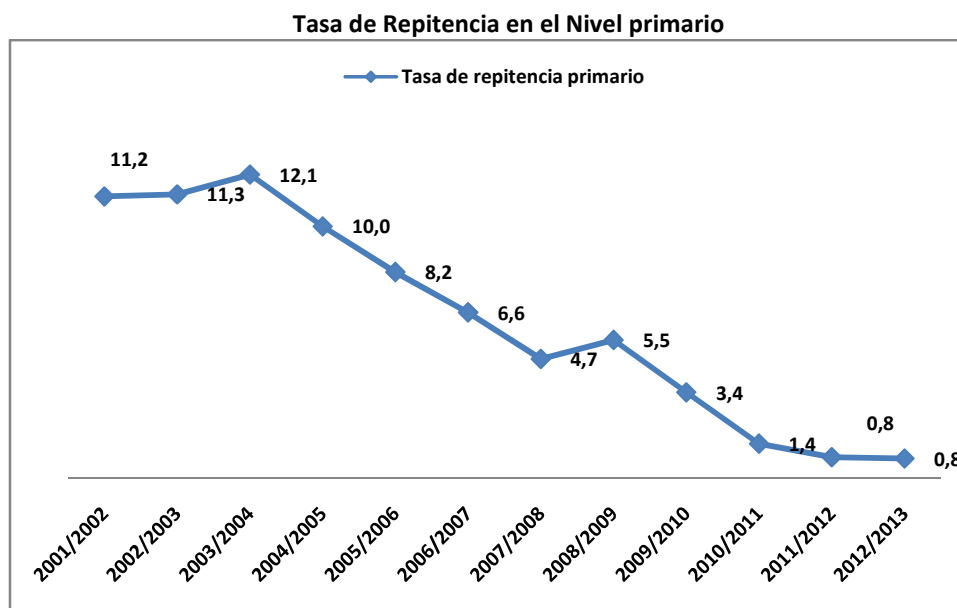


Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de abandono interanual del Nivel Secundario durante el periodo 2001 – 2013 tuvo un comportamiento irregular. La tasa máxima de abandono se registró en la cohorte 2003/2004 (23,6%). El valor inferior a 0 (cohorte 2004/2005) da cuenta de la elevada tasa de promoción efectiva y de alumnos re inscriptos y repitentes.

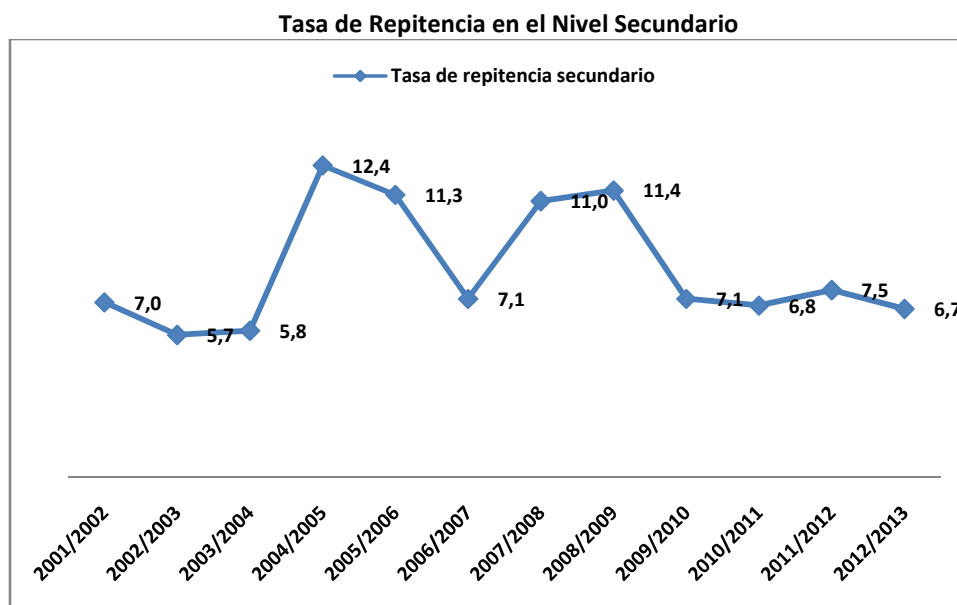
Tasa de repitencia (Departamento de Burruyacú)

La repitencia se utiliza para evaluar la eficiencia del sistema educativo, siendo también un indicador clave para medir la trayectoria educativa de los alumnos. Además, tomando en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la cuestión, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono temprano de su educación formal.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de repitencia en el Nivel Primario, durante el periodo 2001 – 2013 tuvo un comportamiento decreciente, habiendo disminuido el 10,4%.

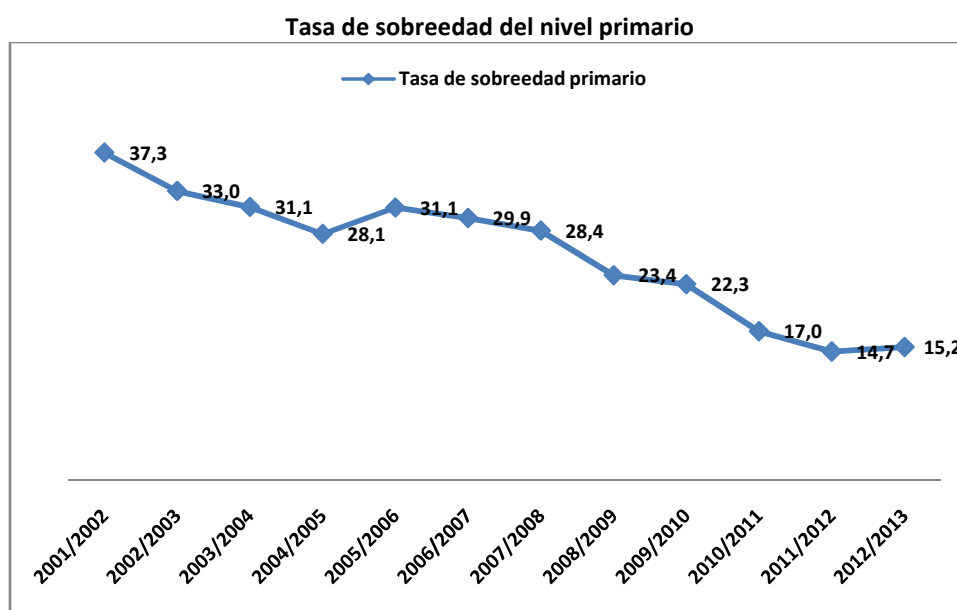


Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de Repitencia en el Nivel Secundario, en el periodo 2001 – 2013, disminuyó sólo el 0,3 %. Sin embargo se registró un comportamiento irregular, habiendo alcanzado su máximo valor (12,4%) en la cohorte 2004/2005, y su mínimo (5,7%) en la cohorte 2002/2003.

Sobreedad (Departamento de Burruyacú)

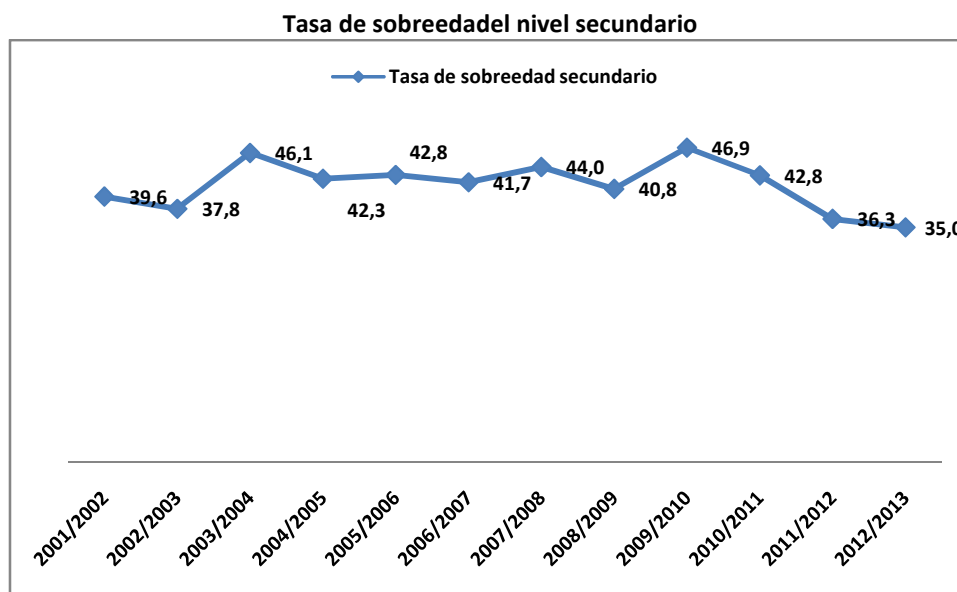
Un alumno con sobre-edad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa. Esta tasa puede deberse a muchos factores entre ellos a la repitencia, al abandono temporario, reinserción posterior o ingreso tardío. Asimismo, la problemática asociada a la sobre-edad se encuentra atravesada por el nivel socioeconómico de los alumnos.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de Sobreedad del Nivel Primario tuvo una paulatina disminución del 22,1% durante el periodo 2001/2013.

Burruyacu 2015



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de Sobreedad del Nivel Secundario disminuyó el 4,6%. Sin embargo tuvo un comportamiento irregular, habiendo alcanzado su máximo valor en la cohorte 2009/2010 (46,9%), y su mínimo en la cohorte 2012/2013 (35%)

Utilización de computadoras

Utiliza computadora	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
	2,5%	12,6%	2,7%	10,6%

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La computadora se volvió una herramienta importante para nuestras vidas, estas son utilizadas para la educación, trabajo y también para el entretenimiento.

La metodología que se utilizó para realizar el cálculo de este indicador fue usar el cociente entre la población mayor de 10 años que utilizan computadoras sobre el total de la población de la misma edad.

Con los resultados obtenidos podemos observar y concluir que del total de la población considerada (mayor de 10 años), aquella que es usuaria de computadoras creció en el periodo 2001–2010. Su incremento fue del 18 %. A su vez, se puede observar que, en el Censo 2001, tanto los hombres como las mujeres hacían uso de

dicha herramienta en igual medida; y en el Censo 2010, los hombres superaban a las mujeres en su uso.

Analfabetismo

Analfabeto se considera a aquella personas que a partir de los 10 años de edad no saben leer ni escribir.

Analfabetismo según sexo en Río Chico

Analfabetismo	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
Indice	11,0%	5,6%	11,0%	5,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC

Las tasas de analfabetismo que se registraron en los años 2001 y 2010 fueron del 22 % y del 10,9 %, respectivamente; habiendo disminuido el 11,1 % durante dicho periodo.

Mercado de Trabajo

El empleo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y el social, ya que representa la principal fuente de ingresos de la población. Su importancia para el desarrollo sostenible radica, por lo tanto, en su relación con el bienestar de las personas. Esta tasa muestra el grado en que el sistema económico absorbe a la población.

La tasa de ocupación o empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento del mercado laboral, es la caja de transmisión entre la economía provincial y su situación social. Por ello, su evolución es representativa del impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente. Además, esta tasa es una herramienta importante que, relacionada con otros indicadores socioeconómicos, permite obtener un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones.

La tasa de desocupados o desempleo, es un indicador de importancia para la puesta en marcha de programas de capacitación y planificación (a mediano y largo plazo) de políticas para la creación de empleo de calidad.

Algunos conceptos para tener en cuenta:

- Ocupados: personas que trabajan en un periodo determinado cumpliendo alguna de las siguientes condiciones 1) haber trabajado por lo menos una hora en forma remunerada; 2) haber trabajado 15 horas o más sin remuneración; 3) no haber trabajado en ese periodo por algún motivo circunstancial pero manteniendo el empleo.

- Desocupados: personas que no tienen trabajo en un periodo de tiempo determinado pero lo buscan activamente.

- Población Económicamente Activa (PEA) esta compuesta por todas las personas de 14 años y más, que en un período de referencia corto tienen trabajo (aportan con su trabajo bienes y servicios económicos) y aquellos que sin tenerlo están disponibles y buscan activamente un trabajo. Son parte de la PEA tanto los ocupados como los desocupados.

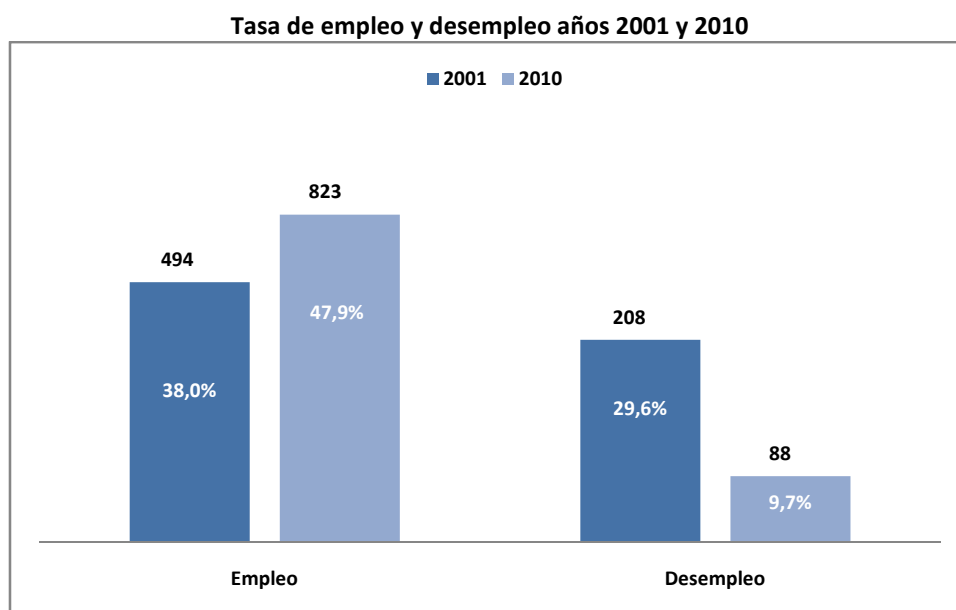
- Inactivos: personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

Para caracterizar el mercado laboral en el municipio se presentan dos indicadores:

Tasa de Empleo: calculada como porcentaje de la población ocupada sobre la población total mayor de 14 años (incluye ocupados, desocupados e inactivos).

Tasa de Desempleo: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (ocupados y desocupados).

En el 2.010 la tasa de Empleo aumentó el 66,6 % con respecto al 2.001, equivalente a 329 personas, mientras que la tasa de Desempleo disminuyó el 57,7 % en el mismo periodo, vale decir 120 personas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

La tasa de desempleo desagregada permite observar el contraste existente entre ambos sexos.

El total de la Población Económicamente Activa de Varones en el año 2001 era de 460 personas, de las cuales 356 estaban ocupadas y 104 eran desocupadas. Por lo tanto, se concluye que, para el año 2001, la tasa de desempleo fue del 22,6% .

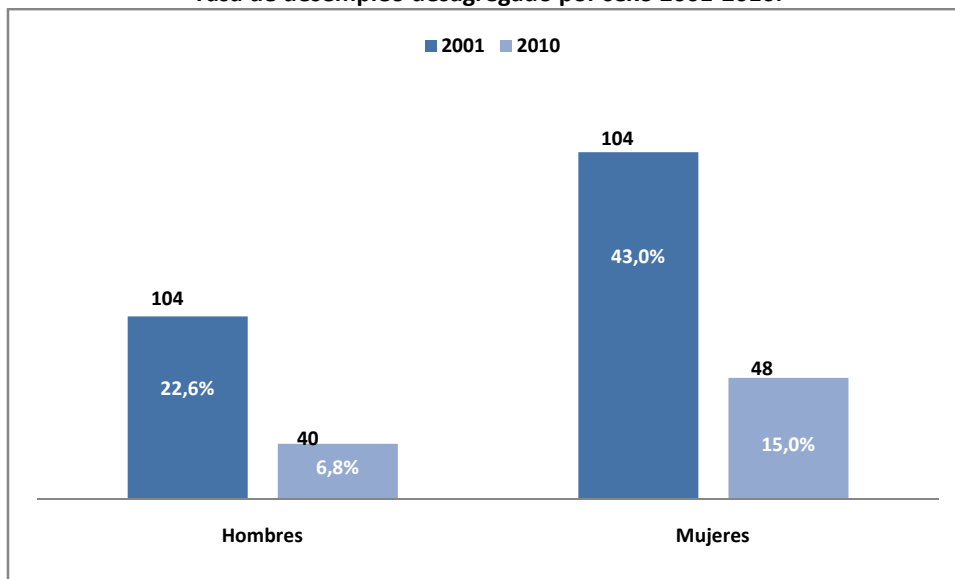
Hacia el año 2010 la Población Económicamente Activa de Varones aumentó a 591 personas: 551 estaban ocupadas y 40 desocupadas. Estos muestra que la tasa de desempleo disminuyó al 6,8%.

Las mujeres tienen mayores conflictos para ingresar al mercado laboral; con una Población Económicamente Activa de 242 mujeres para el año 2.001, 138 estaban ocupadas y 104 desocupadas, revelando una tasa de desempleo del 43%.

En el año 2.010, la Población Económicamente Activa aumentó a 320 mujeres: 274 estaban ocupadas y 48 desocupadas. Estos datos revelan que la tasa de desempleo disminuyó al 15 %.

Burruyacu 2015

Tasa de desempleo desagregado por sexo 2001-2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.